



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Dirección de Obras Municipales

RESOLUCION N°232/ 2022

REF.: Rectifica y Complementa La Resolución de Modificación de Proyecto N°186/2022 de fecha 20.05.2022, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 06 de Julio del 2022.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo la Resolución N°186/2022 de fecha 20 de Mayo del 2022, de la Dirección de Obras Municipales.
- La Copia de la Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N°186/2022 de fecha 20.05.2022, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°649 Lote A1 de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°170-2.
- La Solicitud ingresada por el señor Cesar Labbe Y. en representación de Inmobiliaria PY S.A., mediante la Providencia N°7292 de fecha 24 de Junio del 2022, por motivo de que es necesario rectificar en parte la Resolución antes descrita debido a un error de digitación en el numeral 4 de Notas.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar en parte la Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N°186/2022 de fecha 20.05.2022, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°649 Lote A1 de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°170-2, por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte la Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N°186/2022 de fecha 20.05.2022, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°649 Lote A1 de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°170-2, por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en lo siguiente:

Donde Dice:

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

4.- La presente Modificación de Proyecto de Loteo, genera ajustes en las dimensiones de los **Lotes N°18, 19 y 20 de la manzana 4**, eliminando a su vez un lote de la misma manzana.

Debe Decir:

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

4.- La presente Modificación de Proyecto de Loteo, genera ajustes en las dimensiones de los **Lotes N°19, 20 y 21 de la manzana 4**, eliminando a su vez un lote de la misma manzana.

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°232/2021.
2. Entiéndase la presente Resolución rectificatoria y Complementaria, solo en parte de la Resolución de Modificación de Proyecto de Loteo DFL N°2 con Construcción Simultánea N°186/2022 de fecha 20.05.2022, de la Dirección de Obras Municipales, para la propiedad ubicada en Calle Villaseca N°649 Lote A1 de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de avalúo N°170-2.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.



GUILLERMO IBACACHE GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

GIG/RCL/rcl.-
DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°186/2022 (2)
- Archivo DOM (2)